



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

2575

Proyecto de reurbanización del paseo Marítim de Cala Millor Tramo III (Expediente 1607/2020)

Exp.: 1607/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares se expone al público por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, el proyecto de obras titulado “Reurbanización del Paseo Marítimo de Cala Millor (tram III)” visado por el Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de Baleares en fecha 27/09/2023, número 2019/04804/06, aprobado por Junta de Gobierno Local de fecha 13 de marzo de 2024.

Lo que se pone en general conocimiento a fin de que cualquier interesado pueda presentar alegaciones, haciendo constar que si en el plazo indicado no se presentan alegaciones o sugerencias se considerará aprobado el proyecto con carácter definitivo, sin necesidad de ningún trámite.

Son Servera, documento firmado electrónicamente (14 de marzo de 2024)

El alcalde

Jaume Servera Lliteras)